



# UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

## RECTORADO

**RESOLUCIÓN N° 1154-2017-R**  
Lambayeque, 04 de octubre del 2017

### VISTO:

El expediente N° 4491-2017-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

### CONSIDERANDO:

Que, la Decana (e) de la Facultad de Enfermería, hace conocer que el día domingo 10 de julio del 2016, se llevó a cabo el proceso de convocatoria para SERUMS 2017-II, organizado por el Ministerio de Salud - MINSA;

Que, en dicho evento han participado un grupo de egresadas de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, quienes cursando el Internado, es decir, sin haber culminado su Carrera Profesional, han logrado ocupar una vacante en el proceso de convocatoria para SERUMS 2017-II; por tal motivo, el titular del pliego ha creído conveniente expresar el reconocimiento institucional a las egresadas, cuya relación forma parte del expediente administrativo citado en la parte el visto, por su mérito obtenido, toda vez que contribuye a realzar la imagen de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, es justo valorar el esfuerzo y dedicación de los profesionales que egresan de nuestra institución, por lo que las autoridades universitarias tienen a bien reconocer y felicitar;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N°30220 y el Estatuto de la Universidad;

### SE RESUELVE:

**1° Expresar el Reconocimiento de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo a las profesionales que a continuación se detallan, quienes han participado y alcanzado vacante en la Convocatoria para SERUMS 2017-II, organizado por el Ministerio de Salud - MINSA, llevado a cabo 10 de julio del 2016.**

- RUTH YAHAIRA MACAHUACHI ESCOBEDO
- SANDRA PATRICIA SONO CALLE
- YERALDIN VANESSA MESTANZA GOMEZ
- BEATRIZ JANETH MEDINA SANTA CRUZ
- KATY LLANIXA GARCIA VELASQUEZ
- MARIELA DEL PILAR CIENFUEGOS DA SILVA
- TALITA DEL MILAGRO DÁVILA DÍAZ
- CAROLA CHIROQUE PALOMINO
- ANA ROCIO MAYANGA FERNANDEZ
- FIORELLA MILAGROS HERNANDEZ TERRONES
- ELIZABETH LIMO ASCORBE
- LIZ KAREN CASTILLO SANCHEZ
- BRIGGITTE YAJAIRA DELGADO SILVA
- ANGIE KATHERINE CAVERO CHAPOÑAN
- PAULA GONZALES PISFIL



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**  
**RECTORADO**

**RESOLUCIÓN Nº 1154-2017-R**  
Lambayeque, 04 de octubre del 2017



2° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, a la Facultad de Enfermería, a la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas, interesadas, y al Órgano de Control Institucional.

3° Disponer que la presente resolución se publique en el portal de la Universidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



  
Sr. MANUEL AUGENCIO SANDOVAL RODRIGUEZ  
Secretario General





Dr. JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ  
Rector

stn